"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA CONCESIÓN DEL PROYECTO "HIDROVÍA AMAZÓNICA: Ríos Marañón y Amazonas, tramo Saramiriza – Iquitos – Santa Rosa; río Huallaga, tramo Yurimaguas – Confluencia con el río Marañón; río Ucayali, tramo Pucallpa – confluencia con el río Marañón"

CIRCULAR N° 37

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria – PRO INTEGRACIÓN, hace de conocimiento de los interesados, que en aplicación de la Cláusula 9.4 del TUO de Bases, deja sin efecto el Concurso de proyectos integrales para la entrega en concesión del proyecto Hidrovía Amazónica.

Lima, 05 de febrero de 2015

Comité Pro Integración